



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MAT: Modificación Presupuestaria
VALLENAR,**

31 MAR 2011

DECRETO EXENTO: N° 1588 /

VISTOS:

1. El Memorándum N° 261 del 28 de Marzo de 2011 de la Directora del Depto de Salud.
2. La Ley N° 20.481 (H) "Ley de Presupuestos del Sector Publico 2011"
3. Decreto Exento N° 7485 del 23 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal para 2011.
4. Acuerdo N° 278 de sesión ordinaria N° 43 del 14 de Diciembre de 2010 del Honorable Concejo Municipal que aprueba proyecto Presupuesto año 2011.
5. Acuerdo N° 52 de sesión ordinaria N° 10 del 29 de Marzo de 2011 del Honorable Concejo Municipal que aprueba modificación presupuestaria.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria que se indica a continuación en Miles de Pesos.

SUPLEMENTACIÓN

AUMENTO DE INGRESOS

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	17.116.892
		Total Aumento de Ingresos	17.116.892



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL**

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	Miles de \$
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	01	PRESTACIONES PREVICIONALES	17.116.892
		Total Aumento de Gastos	17.116.892

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Subdirección Administrativa
- Dirección de Control
- Secpla
- Administrador Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Secretaria Salud Municipal ✓
- Arch. Oficina de Partes.- /

CHTR/NFR/PSG/PGL.-